

## CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



ACM940214U23  
Registro Federal de Contribuyentes

ADVANCED COMPOSITES  
MEXICANA  
Nombre, denominación o razón  
social

idCIF: 14110078664  
VALIDA TU INFORMACIÓN  
FISCAL

## CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión  
**SAN FRANCISCO DE LOS ROMO , AGUASCALIENTES**  
**A 01 DE JUNIO DE 2026**



ACM940214U23

### Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	ACM940214U23
Denominación/Razón Social:	ADVANCED COMPOSITES MEXICANA
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:	
Fecha inicio de operaciones:	14 DE FEBRERO DE 1994
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	14 DE FEBRERO DE 1994

### Datos del domicilio registrado

Código Postal:20355	Tipo de Vialidad: AVENIDA (AV.)
Nombre de Vialidad: JAPON	Número Exterior: 306
Número Interior:	Nombre de la Colonia: PARQUE INDUSTRIAL SAN FRANCISCO DE LOS ROMO
Nombre de la Localidad:	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: SAN FRANCISCO DE LOS ROMO
Nombre de la Entidad Federativa: AGUASCALIENTES	Entre Calle: AVENIDA SAN FCO DE LOS ROMO SUR
Y Calle: AVENIDA SAN FCO DE LOS ROMO NORTE	

### Actividades Económicas:



#### Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica desde cualquier parte del país:  
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país  
(+52) 55 627 22 728

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Fabricación de resinas sintéticas	100	14/02/1994	

**Regímenes:**

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	31/03/2002	

**Obligaciones:**

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Declaración informativa anual de clientes y proveedores de bienes y servicios. Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	31/03/2002	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	31/03/2002	
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.	Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto)	01/01/2003	
declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/01/2003	
Retenciones a residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en México. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2003	
Declaración informativa anual de retenciones del impuesto sobre la renta y pagos efectuados a residentes en el extranjero.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/01/2003	
Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/02/2004	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx), [denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx), desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o [www.gob.mx/sfp](http://www.gob.mx/sfp)".

**Cadena Original Sello:** ||2026/06/01 07:54:05|ACM940214U23|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000108888880000041|U2FsdGVkX1+oR2DI3kU2yKkhkAPVhrKKgUmaynCBcmORYu94taYIQDbAe6+ML1cV||  
**Sello Digital:** d4jQYyZYULzRicnm1jrgH/+LICxM3e3eEQSfdkdvOjWjNEePsqW0bX1Hpxf0ITnpHVEdqWzhcAd2fHbW+1Qqu2lS07MG3atOBelPgX0G0XSNxSVp0jt5MSY4AgYjHhRAIGIU9DO7ZZW5jhqjOxElrWTzs5rcY+k6oAOJ15UCryU=

